



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a selección interna - 2 cambios dedicación de Prof. Titular DSE a DE - GTL // EX-2025-00348192- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00348216-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Inés PACHARONI y el Dr. Iván Ezequiel ANGIONO, Responsable y Subresponsable respectivamente, del Grupo de Teoría de Lie, mediante la cual solicitan se llame a selección interna para cubrir dos (2) cambios de dedicación de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) en el grupo; y

CONSIDERANDO

Que estos cambios de dedicación se financiarán con fondos provenientes de las jubilaciones del Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH y del Dr. Alejandro Leopoldo TIRABOSCHI, cuando ésta se haga efectiva;

Que las Comisiones Académica y de Presupuesto y Cuentas sugieren dar curso a la solicitud de la Dra. Pacharoni y el Dr. Angiono;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas docentes;

Que la selección interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir dos (2) cambios de dedicación de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Titular con dedicación exclusiva (código de cargo 101) en el Grupo de Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH (Prof. Titular)
- Dra. Sonia Luján NATALE (Prof. Titular)
- Dr. Marcos Luis SALVAI (Prof. Titular)

Miembros Suplentes

- Dr. Jorge Gabriel ADROVER (Prof. Titular)
- Dr. Eduardo Guillermo HULETT (Prof. Titular)
- Dra. Noemí Patricia KISBYE (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3°: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 25 de agosto y hasta las 23:59 h del día 29 de agosto de 2025, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos y las condiciones generales para este cargo y requisitos de presentación a selección interna figuran, respectivamente, en el Anexo I y el Anexo II que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido al Sr. Decano.
- Curriculum Vitae (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.
- Plan de Trabajo. (Artículo 1° Ordenanza HCD 1/86)

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 h del día 5 de septiembre de 2025, en cumplimiento del Art. 2°, inc. 8) de la Ordenanza HCD 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.